

ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

24/16

- Sesión: ***Extraordinaria y Urgente***
- Fecha: ***Viernes, día 25 de noviembre de 2016***
- Hora: ***09,30 horas en única convocatoria.***

**AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PUNTO N° 1.- Pronunciamiento del Pleno acerca del carácter urgente de la sesión.

MOCIONES

PUNTO N° 2.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la mejora de la gestión de los museos sostenidos con fondos municipales.

PUNTO N° 3.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente relativa a los recortes y falta de inversión en la sanidad pública y por el tercer hospital en Málaga.

PUNTO N° 4.- Moción del Concejal no adscrito, D. Juan José Espinosa Sampedro, relativa a la transparencia y rendición de cuentas sobre los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal.

PUNTO N° 5.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a las políticas activas de empleo.

PUNTO N° 6.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a los museos de Málaga.

PUNTO N° 7.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con el proyecto de la Antigua Cárcel Provincial.

PUNTO N° 8.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa a la situación creada por el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afecta al centro de I+D de Ericson en Málaga, con 48 despidos, después de recibir más de ocho millones en ayudas y subvenciones a fondo perdido de la Junta de Andalucía.

PUNTO N° 9.- Moción del Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Carlos Conde O'Donnell, relativa a las enmiendas a los Presupuestos de la Junta de Andalucía 2017 para Málaga.

PUNTO N° 10.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa al uso cultural de la Antigua Prisión Provincial de Málaga.

PUNTO N° 11.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación al traslado al Museo de Málaga de las tablas de la Lex Flavia Malacitana.

PUNTO N° 12.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, en relación al lamentable estado del terreno de juego de fútbol 7 del campo de San Ignacio.

PUNTO N° 13.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa al traslado y eliminación de las actuales caballerizas de los coches de caballos de Teatinos.

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

- PUNTO Nº 14.- Moción del Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Carlos Conde O'Donnell, relativa al "Festival de Málaga. Cine en español".
- PUNTO Nº 15.- Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación al edificio antiguamente destinado a Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE Capuchinos).
- PUNTO Nº 16.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con los accesos peatonales al Aeropuerto.
- PUNTO Nº 17.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la necesidad de una intervención profunda en la Plaza del Patrocinio.
- PUNTO Nº 18.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa a la rehabilitación de los pabellones históricos y la recuperación de la antigua cárcel provincial para su uso público social y cultural.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 19.- Solicitud de la Concejala del Grupo Municipal Socialista, D^a. Lorena Doña Morales, de Comparecencia del Alcalde, D. Francisco de la Torres Prados, para que informe sobre el traslado del IMFE a la sede del Polo Digital.
- PUNTO Nº 20.- Solicitud de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Málaga Ahora, D^a. Isabel Jiménez Santaella, de Comparecencia del Alcalde, D. Francisco de la Torre Prados, en relación al estadio de fútbol de la Rosaleda.
- PUNTO Nº 21.- Solicitud de la Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, D^a. Ysabel Torralbo Calzado, de Comparecencia de D. Carlos Conde O'Donnell, en relación con el estado actual de los planes de empleo.
- PUNTO Nº 22.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Delegado de Economía y Hacienda, D. Carlos Conde O'Donnell, para que informe de la situación en que se encuentra el expediente del Organismo de Gestión Tributaria para exigir por la vía ejecutiva a la promotora Braser el abono de los 7,3 millones de euros que adeuda al Ayuntamiento de Málaga y qué acciones piensa tomar si vence la prórroga que cumple este

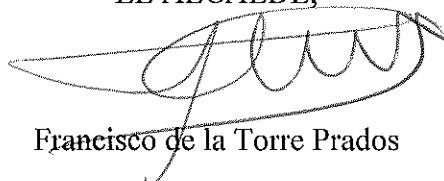
AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

próximo 1 de diciembre sin que el promotor haya cumplido con sus obligaciones ni haya abonado el dinero que adeuda a este Ayuntamiento.

PUNTO N° 23.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Delegado de Ordenación del Territorio y Vivienda, D. Francisco Pomares Fuertes, para que informe respecto a si ha tenido la GMU conocimiento formal del proyecto de Hotel en el Dique de Levante en el Puerto de Málaga, si ha iniciado algún tipo de expediente al respecto, si se está trabajando en alguna propuesta de Modificación del Plan Especial de Puerto, y para que informe de las reuniones que hayan mantenido y si ha tenido constancia del rechazo a este proyecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

PUNTO N° 24.- Solicitud del Concejal no adscrito, D. Juan José Espinosa Sampedro, de Comparecencia del Alcalde, D. Francisco de la Torre Prados, en relación con la investigación que ha llevado a cabo el Seprona en las instalaciones de Limasa en la Térmica.

Málaga, 25 de noviembre de 2016
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados